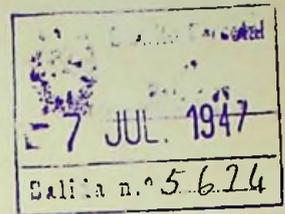




A/B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



Informe 1948

Ilm. Sr:

En cumplimiento de lo que preceptua el Reglamento de los Servicios Especiales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y Orden de 23 de mayo de 1947, tengo el honor de elevar a V. U. las adjuntas propuestas de trabajos a realizar por este Distrito, durante el próximo año 1.948, correspondientes al Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

Entre ellas hay unas que podríamos llamar de carácter permanente y propuestas con ellas relacionadas, y otras, iniciación de nuevos trabajos y continuación de los ya iniciados, que trataremos a continuación.

Vivero provincial .- Merece especial atención el cultivo del Vivero provincial de "Manut", del cual aparte de las necesidades propias, se suministran plantas a los particulares de las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y a Organismos Oficiales, como Obras Públicas, Obras del Puerto, Obras y Fortificaciones - etc., peticiones que no pueden atenderse en su totalidad y que van en aumento cada año.

Desde el año 1.938, viene concediéndose anualmente un mismo crédito para su sostenimiento, y teniendo en cuenta que las cargas sociales y jornales han sufrido un aumento, así como también se ha incrementado la superficie útil del Vivero, se hace preciso la concesión de un crédito más elevado, para cubrir sus atenciones, y que el trabajo resulte más eficiente.

La propuesta para el año 1.948 asciende en total a -----
27.960,87 pesetas.

Construcción de depósitos

Intimamente ligado con el cultivo del Vivero citado, está la construcción de depósitos para ~~almacenar~~ almacenar agua para el riego del mismo. La cantidad de agua que se almacena hoy en los depósitos existentes, que tienen una capacidad de 639 metros cúbicos, se utiliza para el servicio de la Casa Forestal y de

más instalaciones anexas, y en el riego del Vivero, y aunque la colocación de los pozos sépticos y de purina, hace que se aproveche el máximo de agua para el riego (ya que por la naturaleza del regadío pueden utilizarse las aguas sucias), no es suficiente ya que en almacenamiento, solamente se verifica con el agua de las fuentes invernales, por consiguiente no hay otra solución que tener más depósitos para almacenar agua, para tenerla dispuesta para los riegos de primavera y verano.

Se propone pues la construcción de dos depósitos de mampostería de cemento, uno de 12 m. x 4 m. x 1,50m. y otro de 9 m x 4 m x 1,20 m, de las características que se detallan en la propuesta respectiva, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 44.501,60 pesetas.

Ahora bien, sería de la mayor conveniencia, si los créditos para este año lo permitiera, pudiera construirse durante los meses de Septiembre a Diciembre, uno de ellos al objeto de poder almacenar las aguas invernales próximas, desglosando su importe del total de la presente propuesta.

Obtención de semillas.- Tiene a su cargo este Distrito cinco sequeros solares, cuatro destinados a la obtención de semilla de pino carrasco y uno a la de ciprés macrocarpa y piramidal; las semillas obtenidas son después remitidas por esta Jefatura a los distintos servicios forestales, Organismos y particulares que ordena la Superioridad.

Se propone la obtención de 150 Kl. de semilla de ciprés y 1.000 Kl. de pino carrasco.

Para ello deberán recogerse o adquirirse 25.000 Kl. de piñón de pino carrasco, 1.250 Kl. de gábulas de ciprés macrocarpa y 100 de ciprés piramidal ya que el rendimiento es de 4%, 8% y 5% respectivamente.

Asciede el presupuesto a la cantidad de 16.643,27 pesetas.

Sequero.- Como las necesidades de semilla van cada año aumentando justifica la presentación de una propuesta para construir un sequero solar en Artá, con lo que se aumentaría en 300 Kls. la semilla de pino carrasco.

Artá (Mallorca) es centro de una masa de pinar de Pino halepensis y hechas las gestiones oportunas, el Ayuntamiento cede los terrenos en que podría instalarse, lo que disminuirá el coste total, ya que no habrá que adquirir los terrenos.

Este sequero tendría una capacidad de producción de 300 Kl. de piñón, con lo que se incrementaría la cantidad de semilla que recogería este Servicio.

Las características de dicho sequero quedan detalladas en la propuesta correspondiente ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 11.030,67 pesetas.

Construcción de vivienda para obreros.— Como anexa a la Casa Forestal de "Manut" sería de suma necesidad la construcción de una vivienda-dormitorio para los obreros.

Los montes "Manut" y "Benifaldó" están alejados unos 17 Km. del pueblo de Calmeri, en donde residen ordinariamente los obreros que se emplean en los trabajos que se realizan en dichos montes, lo que lleva consigo que durante los trabajos, sean en el Vivero, sequero mejoras etc., tienen que trasladarse y residir durante la semana en el predio "Manut", hoy día se alojan en dependencias de la casa forestal, las cuales no reúnen las condiciones de higiene necesarias, esto justifica la presentación de una propuesta para construir una vivienda-dormitorio, exclusivamente para tal fin y para poder alojarse en ella 12 obreros.

Su emplazamiento, características y cubrición de la obra, se consigna en ella, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de — 29.808,64 pesetas.

Conservación de caminos.

Para la saca de productos forestales del monte "Comana de Calmeri" n.º 2-A del Catálogo se propone el arreglo del camino que lo cruza del "Barracá" a "Bajo Grau", en el cual se corregirán las pendientes, modificación de curvas, construcción de cuetas y se aumentará su anchura en 1 metro, con lo cual resultará de un ancho de 3 ms. su longitud es de 2680 metros.

En el cuadro que figura en la propuesta, se consigna el volumen de desmonte, terraplén y muros a efectuar, de su examen se deduce que del desmonte que se efectue podrá hacerse el terraplén y los muros, sobrando la piedra necesaria para un rudimentario firme a lo largo de todo el camino.

Su presupuesto es de 40.660,44 pesetas.

Dunas de Formentera

Esta propuesta es para continuar trabajos ya iniciados, y de acuerdo con el proyecto aprobado, se refieren a la fijación de las dunas en la Zona denominada "Las Clotadas" (Isla de Formentera) y serán mantenimiento del vivero, repoblación de 20 Has. por siembra, fijación de 30 Has. y reposición de mallas de tepes del 1.º año. Se detalla la semilla necesaria así como se formula el presupuesto que asciende a 34.993,71 pesetas.

Corrección Torrente de Fornalutx

Conforme el proyecto aprobado se continuarán las obras para la corrección del Torrente de Fornalutx, que consistirán en la construcción de diques de mampostería y diques de gaviones metálicos lo que debe ejecutarse simultáneamente con lo cual quedarán terminadas durante el año 1.948 las obras de corrección de dicho torrente.

Se ha tenido en cuenta para formular el presupuesto la cantidad en que están presupuestadas las obras que asciende a ~~215.000~~ 145.787,82 pesetas. Ahora bien, hay que deducir las aportaciones que deberán verificarse los Ayuntamientos de Sóller y Fornalutx, que en junto ascienden a 16.243,36 pesetas, debiendo por tanto solamente apostar el Estado la cantidad de 129.544,46 pesetas.

Tengo que hacer observar que todas las propuestas relacionadas se han calculado tomando como base los precios de jornales y materiales, establecidos en esta provincia y que figuran en el cuadro general de precios para obras a ejecutar que se acompañan y el total de las cantidades obtenidas se han incrementado con los jornales dominicales, imprevistos, gratificación de Navidad, vacaciones retribuidas, gastos materiales de Dirección, y Seguros de Enfermedad.

Estimando por tanto esta Jefatura, que quedan justificadas las obras propuestas, y que sus presupuestos están calculados con arreglo a las disposiciones vigentes, tiene el honor de someterlos a su consideración por si merecen su superior aprobación.

V. I. no obstante con su elevado criterio resolverá

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1.947

El Ingeniero Jefe

Capell